

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Miércoles, 26 de septiembre de 1900.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Año VI—Núm. 1.105.

## SIEMPRE IGUAL

Moléstanse nuestros ediles y truenan contra la Prensa local, lanzando todo género de apóstrofes y hasta amenazas personales, cuando esta, velando por los intereses de la población, reclama del Ayuntamiento soluciones é iniciativas que beneficien la Hacienda municipal, ya en interés de la salud pública, ya en otro orden de cosas encargadas por virtud de la ley al cuidado y administración del municipio.

Y cabe pasar por alto que ciertas lamentaciones de la Prensa sean desoidas, cuando los intereses á que se refieren son secundarios ó de esos que no se traducen en perjuicio del mayor número; pero no se puede tolerar de ningún modo, sin hacerse cómplice de su censurable conducta, cuando esta envuelve como en el presente caso, lexión gravísima no sólo para los intereses municipales, sino también para los particulares de un gran número de vecinos.

Sabido es por todos, los enormes perjuicios que la tormenta del sábado causó en esta ciudad y su término municipal. La Prensa toda se ha ocupado de ello, y sin excepción ha pedido, que, cuanto antes, porque así lo reclama la magnitud de los daños, se procediera á reparar en lo posible, los deplorables efectos de aquella terrible tempestad. Se han citado hasta en detalle los desastres ocurridos, y nos atrevemos á asegurar que el cuadro delineado por los periódicos, ha sido silueta muy deficiente de la realidad.

Con todo esto, nuestros ediles han estimado que la conducta más laudable y digna de su historia, es continuar en la dulce farniente en que dormitan, cuando en la casa no se trata de cosa de compadre ó asunto propio, que para estos casos ya saben sacudir la pereza, y hasta dar pruebas inequívocas de gran diligencia y extraordinaria actividad.

Pero, ¿qué importancia tiene para nuestros ediles que los caminos vecinales estén obstruidos, no consintiendo á los labradores penetrar en sus fincas y realizar las operaciones agrícolas, ni á los vicultores extraer el poco fruto que les dejase aprovechable la terrible tormenta?

¿Qué perjuicio se origina á los concejales con que los puentes de Valdelaloba, Valderrey y Espíritusanto, que, aparte de su importancia como pasos obligados, ponen en comunicación no solo á nuestros labradores y vicultores con su hacienda, sino también á varios pueblos con la ciudad, y hasta son únicos y exclusivos para el transporte de harinas y granos procedentes de molinos harineros establecidos en las márgenes del río Duero, que todas aquellas obras estén arruinadas ó proximas á venirse al suelo, sino se procede con inmediata diligencia á repararlas?

Más, es el colmo de la inocencia por nuestra parte hacer ciertas consideraciones relativas al municipio de esta desgra-

ciada ciudad, cuando los hechos y actos que cotidianamente vemos, patentizan de modo indubitable quienes son nuestros administradores; pero en el caso presente su abandono y apatía son merecedores de la más dura y enérgica censura, que nosotros en nombre de la población consignamos.

Son llamados por el alcalde para celebrar sesión extraordinaria á fin de acordar los medios indispensables para arbitrar recursos con que atender á los efectos desastrosos producidos por la terrible tormenta del sábado, que arrasó gran parte de nuestro término municipal y dejó los campos en completa ruina, y con efecto; solo los señores Crespo, Zorrilla, Suárez y Diez, acudieron al llamamiento urgente y extraordinario que el presidente del Ayuntamiento había hecho: los demás, excepción hecha de los señores Salvador, Montilla y Guerra, que se hallan fuera de Zamora, estimaron sin duda que el cumplimiento de su deber como concejales, era ante lo *llovido del Cielo*, cruzarse de brazos, encogiendo los hombros, y no sabemos si alguno lamentaría la desgracia, pero desde luego se nos ocurre que su falta de asistencia á la sesión extraordinaria, parece acusar que en todos debió encarnar la siguiente idea: *que tengan paciencia y aguanten con resignación cristiana la desgracia que el Cielo les envía á los vecinos de este incomparable pueblo, á nosotros no se nos ocurre en qué, ni de qué modo, podemos serles útiles haciendo algo en su obsequio que atenué la desgracia.*

Y en verdad, que en parte, tienen muchos motivos los concejales para discutir de tal suerte.

¿No es bien grande tormento y de efectos desastrosísimos su gestión administrativa, y mansamente la soporta el pueblo?

Pues su actitud es una prueba mas de la censurable apatía con que nuestros ediles ven cuanto pueda importar á los intereses de sus administrados.....

¿Servirá de enseñanza esto para lo futuro, cuando el pueblo de Zamora haya de elegir administradores de sus intereses comunales?

Mucho lo dudamos.

## Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA

Madrid, 25 de septiembre de 1900.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

A pesar de las naturales reservas del presidente del Consejo de ministros, si-guese hablando entre la gente política de la provisión de la presidencia del Senado, vacante por muerte del general Martínez Campos.

Según caracterizados ministeriales, dicho puesto lo ocupará el ministro de la Guerra, general Azcárraga, sustituyéndole en la cartera que dejará vacante el general Delgado Zulueta, que desempeña

el cargo de capitán general de Cataluña.

Para este puesto se indica á varios tenientes generales.

He hablado hoy con el director general de Comunicaciones acerca del expediente que, según el señor Primo de Rivera, se instruyó contra el señor Corona, uno de los funcionarios de Correos que formaron parte de la Junta en que se resolvió la expulsión del primero de dichos señores.

El marqués de Portago me manifestó que el alegato contra el señor Corona era una ligereza, porque el expediente instruido contra este último funcionario, siendo administrador de Correos de Barcelona, ha sido resuelto con todos los pronunciamientos favorables para dicho señor.

El expediente lo ha resuelto en tal sentido el señor Goicorrotea, el mismo que instruyó el seguido contra el señor Primo de Rivera.

En esta semana se celebrará otra junta de jefes de Correos para juzgar al administrador de Vigo, señor Ubis.

Ha sido comentada la baja de 10 enteros que han sufrido hoy las acciones de Tabacos, y se relaciona con el estado de las negociaciones para la renovación del contrato.

Esta tarde se ha dicho en los círculos diplomáticos que el Gobierno de los Estados Unidos había ordenado á sus representantes cerca de las grandes potencias que comunicasen á estas su disconformidad respecto al acuerdo de no tratar directamente con el Gobierno de China en los asuntos pendientes entre dichas potencias y el Celeste Imperio.

El Gobierno norteamericano, pues, se propone entablar desde luego comunicación directa con el Gobierno de China.

El Corresponsal.

## Notas del día.

El señor inspector de vigilancia ha multado anteayer, con diez pesetas, á unos dueños de tiendas de bebidas por tenerlas abiertas después de dar las once de la noche; aplaudo esa manera de cortar el abuso aquí reinante y la costumbre fea, que tienen unos cuantos individuos, de pescar cada noche una *jumela*, más señor inspector, también le ruego que igual con todos sea; ¿por qué á multado V. sólo á esos cuatro si hay más de una docena que casi hasta la una de la noche nunca cierran sus tiendas?

Pobre don Francisco ya no hay salvación, estas navidades no come el turrón (1).

Se murió en Zarauz su mantenedor, se acabó un partido, el conservador y Silvela ha tiempo compungido está, pues la presidencia ve que se le va.

Pobre don Francisco ya no hay salvación, estas navidades no come el turrón.

(1) Ministerial.

Casar la princesa con un ex carlista ahora pretende la grey silvelista, más los liberales á eso se opondrán y seguramente ellos triunfarán. Pobre don Francisco ya no hay salvación, estas navidades no come el turrón.

Las economías que nos ofrecieron agua de cerrajas todas se volvieron y á los españoles nos ha disgustado el que de este modo nos haya engañado. Pobre don Francisco ya no hay salvación, estas navidades no come el turrón.

Pues señor, la provincia de Zamora está adquiriendo ahora una fama terrible de salvaje (perdóneme el ultraje los pocos zamoranos que aún subsisten con buenos sentimientos, si es que existen) un día palos, al otro navajadas, otro día, á un paisano mata un carabnero después de haber estado mano á mano jugándose el dinero y la cuestión eterna bebiéndose una copa en la taberna, y después un chiquillo en Moraleja á un compañero suyo muerto deja por una tontería, porque á un baile á la fuerza entrar quería y el otro se oponía. Esto ya pasa de castaño oscuro, pues siguiendo esto así, yo estoy seguro, que al toque de oraciones, los pocos que no somos ya matones, en casa nos tendremos que encerrar si la vida queremos conservar. Cualquiera dirá ahora que estamos en el Riff, más no en Zamora. P. PILLO.

## Comisión provincial.

SESIÓN DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 1900.

Bajo la presidencia de don Gregorio Alonso de Castilla, Vicepresidente accidental, se reunió la Comisión provincial en sesión ordinaria y con asistencia de los señores diputados don Evaristo Núñez y don Agustín Diez, siendo leída y aprobada sin discusión el acta de la anterior.

Se tomaron los acuerdos que se expresan á continuación.

Fué aprobado el repartimiento de la contribución territorial para el año de 1901.

En el expediente de Losacino sobre perdón de contribuciones, acordó la Comisión anunciar el hecho en el *Boletín Oficial* de la provincia y pedir informe á los Ayuntamientos de los pueblos limítrofes.

En vista de los expedientes justificativos, se acordó sean admitidos en la Casa-hospicio de esta ciudad, los niños Máximo, de Arcos de la Polvorosa y Antonio que lo es de Villabuena.

Aprobar la cuenta de estancias de los dementes pobres asilados en el Manicomio provincial de Valladolid correspondiente al mes de agosto último, que importa 2.702 pesetas 50 céntimos.

Que previas las formalidades reglamentarias, le sea devuelta su hija á Carmen Bernardo, según tiene solicitado, y cuya niña se halla asilada en el Hospicio de esta capital.

Acceder á lo solicitado por un vecino

del Perdigón, para llevar al Brasil un niño procedente de la Casa-hospicio que hace ocho años tiene en su casa, previo el que el interesado recabe autorización al efecto de los padres del niño.

La edad para optar á las plazas de alumnos para capataces y aprendices bodegueros, que han de tener lugar el día ocho del próximo mes de octubre, será de diez y seis años de edad cumplidos y no pasar de la de veintidos.

## EXTRANJERO

París 25.

El vapor francés *Georgia*, de la Compañía Paquet, se ha ido á pique en el mar de Mármara, á consecuencia de un abordaje con otro vapor desconocido.

Los pasajeros del *Georgia*, salvados por el vapor *Leonia*, han llegado á los Dardanelos.

París 25.

En Nueva York se trata de la formación de una poderosa Sociedad, en que se engloben las de telégrafos, teléfonos y cables.

Se denominará Compañía Nacional de Telégrafos y Teléfonos.

París 25.

Referen los periódicos de Nueva York que en San Luis fueron muertas dos personas y heridas 11 más por hallarse utilizando el teléfono en ocasión en que un cable del alumbrado público se cruzó con un hilo telefónico.

Londres 25.

Los periódicos de esta mañana insertan una lista de candidatos que aceptan la política extranjera del marqués de Rosebery.

Dicha lista comprende 115 nombres y ha sido publicada por el director del partido liberal imperialista.

París 25.

Una Comisión de holandeses y belgas, formada en Amberes, se dispone á marchar á Flessingue á recibir al presidente Krüger.

En Bruselas y Amberes se preparan fiestas en honor del jefe de la República sudafricana.

Londres 25.

Telegrafían de Shanghai á *The Morning Post* que envían los rusos una expedición militar con dirección á Mukdeu.

## Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)  
Madrid, 25 de septiembre de 1900.  
Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

### La crisis industrial.

Barcelona 25.

El gobernador civil, señor Dorda, ha tenido la amabilidad de concederme una larga entrevista, para tratar de la crisis industrial por que está atravesando Cataluña.

La crisis, lejos de disminuir, aumenta. A pesar de haber reanudado el trabajo los cerrajeros mecánicos, han surgido dificultades, porque durante la huelga los patronos admitieron el personal que se les presentó, hallándose, en consecuencia, cubiertas muchas plazas.

Los huelguistas forzosos que resultan recaban ahora del gobernador que solucione el nuevo conflicto; pero creo el arreglo muy difícil.

Me ha dicho el señor Dorda que se han declarado en huelga los obreros de la

fábrica de harinas de la barriada del Pueblo Nuevo, y que con este motivo se han enviado fuerzas para evitar coacciones.

Con respecto al estado de las huelgas en la provincia, me ha dicho el gobernador que la importante fábrica Nuevas Hiladuras del Ter, situada en Torelló, por efecto de reparaciones que se están llevando á cabo en la maquinaria, ha despedido 200 operarios. En breve pararán otras secciones.

En Voltrejá han sido despedidos 75 obreros.

En Manlleu se ha cerrado la fábrica de Forcada.

En San Quirico de Besorn han sido despedidos los operarios de la fábrica de Trinchet.

Noticias particulares de las demás provincias catalanas ofrecen tonos igualmente pesimistas.

Las impresiones dominantes son las de que el egoísmo de algunos fabricantes ha conducido las cosas á un estado imposible de solucionar mientras existan dualismos entre los productores.

Por esta causa se teme que la reunión de mañana en el Fomento del Trabajo Nacional resulte un nuevo fracaso, pues mientras los grandes fabricantes se hallan poco dispuestos á alternar los días de trabajo, los pequeños industriales que no pueden dar salida á sus géneros y no cuentan con otros recursos se inclinan á tal solución.

El gobernador de la provincia cree que se solucionará el asunto adquiriendo todos los fabricantes en mancomún el algodón existente y repartiéndoselo proporcionalmente, según las necesidades de cada cual.

Esto, sin embargo, se juzga imposible, máxime habiéndose dado el caso de que alguna personalidad, que disponía de grandes cantidades de algodón, lo ha vendido al Extranjero, para aprovechar la diferencia de los cambios, sin preocuparse del malestar de la plaza ni del daño que con su resolución ocasionaba á los demás.

Debido á estas circunstancias y á otras que omito por su índole delicada y personal, se conceptúa que la crisis fabril se alargará más de lo conveniente.

*El expediente de la Diputación de Madrid.—El presupuesto de Gobernación.—Consulta con Silvela.*

San Sebastián 25.

El señor Dato dictará en breve resolución en el expediente de la Diputación de Madrid.

Ahora está ultimando el proyecto de presupuesto del ministerio de la Gobernación.

Sobre el particular consultará esta tarde con el presidente del Consejo de ministros.

*Apertura de Cortes.—Lo que dice Silvela.*

San Sebastián 25.

Acaba de bajar el señor Silvela de Miramar; á los periodistas que se hallaban esperándole ha dicho que nada de particular había tratado con la Reina.

Acerca de la fecha para la reunión de las Cortes, ha manifestado que consideraba prematuro decir nada, puesto que nada tenía acordado sobre este particular, y que antes era necesario preparar los presupuestos para presentarlos inmediatamente de ser abiertas, de lo cual aseguró se ocuparían los ministros con detenimiento en los próximos Consejos de ministros que se celebren.

*Felicitación á Burell.*

San Sebastián 25.

El señor Dato ha enviado un telegrama al gobernador de Jaén, don Julio Burell, felicitándole por el feliz término de la huelga de Linares, merced á sus acertadas gestiones.

*Carta de Azcárraga.—Venida á San Sebastián del ministro de la Guerra.—El regreso de Polavieja.*

San Sebastián 25.

El general Azcárraga ha escrito al se-

ñor Dato anunciándole que vendrá para asistir á la inauguración del fuerte de Guadalupe, después que se verifiquen los funerales de Martínez Campos.

El general Polavieja no regresará á Madrid hasta pasados tres días.

*Mitín en Cádiz.—En obsequio al señor Castro.—Viaje del señor Paraíso.*

Zaragoza 25.

El 25 de Octubre se celebrará en Cádiz un mitín, que presidirá el señor Paraíso.

Hoy se celebra una gira campestre en obsequio del señor Castro.

El señor Paraíso marchará mañana á Valladolid.

*El Corresponsal.*

## NOTICIAS

Las hijas de la Caridad del hospicio de esta capital, verificarán el día de mañana la fiesta de su Santo Padre, celebrando solemne función religiosa en la iglesia de San Cipriano con exposición del Divino Sacramento y predicando el señor Magistral de la S. I. C.

Se ha resuelto por el ministerio de Instrucción Pública, que las escuelas mixtas se provean interinamente siempre con maestras, y que sean también preferidas para la provisión en propiedad en cuantos casos no hayan determinado y declarado los Ayuntamientos y juntas locales de los respectivos pueblos que deseen recaiga en maestro.

Ha sido destinado á esta comandancia el segundo teniente de la Guardia civil, don Carlos Velasco Simarro.

En la mañana de ayer, volvió á desbordarse el arroyo de Valorio, saltando las aguas por el destruído puente de las lecheras.

Se ha concedido el retiro por edad con residencia en Venialvo (Zamora), al primer teniente de infantería (E. R.), don Joaquín Sánchez Arribas.

Ha sido destinado á mandar la subsección de las comandancias de Zamora, Salamanca y Orense, el coronel de carabineros, últimamente ascendido, don Prudencio Ramajos Monleón, en reemplazo del de la misma clase, don Félix Suárez Casas, que pasa á Santander.

La *Gaceta* publica una real orden disponiendo que se amplíe hasta el 15 de octubre próximo el plazo señalado por real orden de 28 de julio último, para admisión de solicitudes de empleados cesantes del ministerio de Gracia y Justicia.

Han sido destinados al regimiento de Lanceros de Borbón, el capitán don Rafael Borrero, y el primer teniente don Antonio Torrén.

Para esta noche están convocados los señores concejales, con objeto de celebrar sesión ordinaria.

Pero ya verán ustedes como no se celebra.

*Francisco Ortega en Zamora.*

El cortador de esta Sastrería, tiene el gusto de manifestar á su clientela en esta ciudad, que con objeto de atender á los encargos que se le confíen, permanecerá los días 1 y 2 de cada mes en la fonda del Comercio.

Esta antigua y acreditada casa de Valladolid, es ya favorablemente conocida del público de Zamora, porque presenta un rico y variado surtido en géneros de pañería con precios relativamente económicos y de confección muy esmerada.

Se ha publicado una R. O. del ministerio de Hacienda, encargando á los alcaldes en los pueblos y á los registradores en las cabezas de partido, de la cobranza del impuesto del timbre sobre espectáculos públicos, concediéndoles como premio el diez por ciento de la recaudación.

Ayer regresó á esta capital el señor Rector del Seminario, don Blas Hernández.

Sea bien venido.

MOVIMIENTO DE POBLACION

*Nacimientos.*

María Mercedes García Sotelo.  
Mercedes Pascual Miguel.

*Defunciones.*

Andrés Lozano Moreno.  
Valentín Refoyo Andrés.

En Pinilla de Toro, se halla vacante la plaza de practicante en cirugía menor con el sueldo anual de 150 pesetas.

La benemérita de Coreses ha denunciado á Isidoro Contra Pastor, por haber vendimiado con su cuadrilla una viña de su hermano José, vecino de Gallegos del Pan.

En el tren correo de las 8,39 de la mañana y procedente de Palencia ha llegado á esta capital el Excmo. señor general de división don Miguel Tuero y Madrid Inspector general de la Unión Ibérica y sale con dirección á Avila á las 5,50 tarde.

AUDIENCIA

*Señalamiento para mañana.*

Juzgado de Toro.—Delito, hurto.—Procesado, Fermín Santamaría y otros.—Ponente, señor Presidente.—Acusación, señor Teniente Fiscal.—Abogado, señor Sánchez.—Procurador, señor Cardenal.—Testigos, 4.

Juzgado de Bermillo.—Delito, hurto.—Procesado, Estéban Blanco y otro.—Ponente, señor Presidente.—Acusación, señor S. Fiscal.—Abogado, señor F. Estéban.—Procurador, señor Cid.—Testigos, 3.

El periódico bisemanal de esta localidad, publica en su número de ayer un escrito que titula *Grave denuncia*, suponiendo que se ha vendido en el arrabal de Cabañales un buey, propiedad de Luis Rivera, que murió á consecuencia de enfermedad infecciosa.

En los centros oficiales se desmiente categóricamente las afirmaciones hechas por dicho periódico, afirmándose que el buey en cuestión fué reconocido por los veedores municipales, los cuales declararon estar en buenas condiciones para el consumo público. Dichos facultativos dispusieron que el degüello de la res se efectuara en el Matadero, pero habiendo muerto aquella repentinamente por efecto de un empacho, hubo de hacerse el degüello y venta en el arrabal de Cabañales.

Habiendo quedado cerrada la suscripción para costear el estandarte del orfeón *El Duero*, hoy por la mañana se ha hecho cargo de la suma de 152,75 pesetas que habíamos recaudado, el tesorero de dicha sociedad coral.

Tenemos entendido que la banda de música de esta capital proyecta dar bailes durante el invierno en el salón *Liceo zamorano*.

Dice *El Adelanto*, de Salamanca.

A las dos de ayer tarde fué puesta en capilla la infortunada Juliana Martín, autora del crimen de Arapiles, por haber resultado infructuosas hasta ahora cuantas gestiones se han practicado para conseguir su indulto.

Con arreglo á la nueva ley de ejecuciones, la desgraciada permanecerá en

DOCTOR SALOM, Oculista.-San Andrés, núm. 38. Zamora.

capilla dieciocho horas y mañana, á las ocho, será conducida al patíbulo que se alzará en uno de los patios de la cárcel.

La ejecución solo será presenciada por los empleados del establecimiento, personal de la Audiencia, médicos, una comisión de vecinos y las personas á quienes se autorice por la autoridad judicial.

Para hacer saber que se ha consumado el tremendo acto, ondeará en la cárcel, durante todo el día de mañana, una bandera negra.

¡Ojala que los preparativos hechos resulten inútiles y el verdugo no tenga ocasión de cumplir en Salamanca su terrible misión!

**Colocación.**

La desea en oficinas dentro ó fuera de la capital, un sargento licenciado del Ejército.

San Torcuato 62.

Según la estadística penal que acaba de publicarse, en 31 de Diciembre de 1899 existían sufriendo condena en los establecimientos penitenciarios españoles, doce mil ochocientos diez individuos; de ellos los condenados á cadena perpétua son mil seiscientos noventa y cuatro.

El penal en que existen más presos, es el de Ceuta donde hay 2.660, de ellos gran parte (1.166) condenados á cadena perpétua; y en el que existen menos, es el de Cartagena, que sólo figura con 27.

El total de causas pendientes en las fiscalías de Audiencias era, en 30 de Junio de este año, de 2.390.

Las sentencias dictadas durante el pasado año en juicios orales, fueron 5.136 absolutorias y 15.808 condenatorias; y en juicios por jurados 1.033 absolutorias y 2.087 condenatorias.

**Negocio colosal.**

Entre las enormes operaciones financieras ha llamado la atención, según dicen algunos periódicos, la últimamente realizada por la *Reserva Mútua* de los Estados Unidos.

Esta Compañía ha reasegurado el día 1.º de septiembre del corriente año treinta mil pólizas de la Compañía de Seguros Northwestern de Chicago, que representan un capital de trescientos millones de francos, que, por lo tanto, han producido un aumento de cincuenta y cinco millones de francos en el fondo de la *Reserva Mútua*.

Los periódicos americanos, de quienes tomamos la noticia, afirman que es la operación de reaseguro más importante que se ha efectuado en el mundo.

*Inspector General de la Reserva Mútua don Germán García Pimentel, Calle de Toro, núm. 38.—Salamanca.*

Al finalizar el banquete celebrado por los fermosellanos en honor del señor Requejo, éstos acordaron enviar un telegrama de adhesión al ilustre jefe del partido liberal, á cuyo telegrama ha contestado con el siguiente:

Avila 21 (11,25 m.)

Manuel González.

Fermoselle.

Gracias amigos fermosellanos por su cariñoso telegrama. Mi enhorabuena por acto realizado.

Sagasta.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Bermillo 26 (10 mañana.)

**El Sr. Requejo en Sayago.**

En la mañana de ayer regresamos de Luelmo, donde el vecindario dispuso un cariñoso recibimiento al señor Requejo y personas que le acompañan en el viaje.

Desde dicho pueblo, fuimos á visitar las obras de fábrica ejecutadas en la carretera.

Bermillo 26 (10,15 m.)

**Para Almeida.**

Ha salido para Almeida el señor Requejo.

Por noticias particulares, sé que el vecindario de Almeida prepara un caluroso recibimiento á los expedicionarios.

Desde dicho pueblo regresará el señor Requejo á Zamora.

Por correo enviare detalles.

*El Corresponsal.*

Madrid 26 (11 mañana.)

**La presidencia del Senado.**

En los círculos y tertulias no se discute otro tema que la provisión de la presidencia de la alta Cámara. Se barajan muchas candidaturas y se hacen bastantes comentarios sobre la situación en que se halla el señor Silvela.

Madrid 26 (11,15 m.)

**El motín de Nules.**

El motín que se produjo en Nules (Castellón) con motivo de la elevación del impuesto de consumos, ha tocado á su fin.

Los guardias y paisanos heridos no son de gravedad.

Han sido puestos en libertad la mayoría de los alborotadores.

Madrid 26 (2 t.)

**Inundaciones.**

A consecuencia del mal temporal, se han producido varias inundaciones en las Indias.

Han perecido siete individuos, resultando 12 heridos á causa de haberse derrumbado las viviendas.

Madrid 26 (2,10 t.)

**La crisis fabril.**

En el pueblo de Torrelló (Cataluña) se ha cerrado una fábrica de hilados por no poder resistir la crisis industrial por que atraviesa la región catalana, en vista de la carencia de los algodones.

El dueño ha despedido á 300 obreros, los que quedan sin trabajo.

Madrid 26 (3 t.)

**Casas que se asocian.**

Unas doscientas casas comerciales se han asociado á las bases, propuestas por la junta del Fomento del Trabajo Nacional.

La crisis fabril aumenta y es de temer ocurran desórdenes.

*Sánchez Ortiz.*

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55.

**LA EXCLUSIVA**

Nuevos fétros incorruptibles con el Real privilegio, declarados de utilidad pública y recomendados su uso por el Real Consejo de Sanidad, Estado y Consejo de ministros, por dos Reales órdenes, publicadas en la *Gaceta* de 20 de Febrero de 1898 y 18 de Enero de 1899.

Patente de invención, núm. 19 221, registrada y autorizada por el Gobierno civil de la provincia.

MARCA DEPOSITADA

Agencia fúnebre de AGAPITO GAITERO  
Calle de Santa Clara, núm. 5, Zamora.

**Se arrienda.**

Lagar y bodega muy espacioso, juntos ó por separado, en el arrabal de Olivares.

Darán razón Balborraz 9 principal.—Zamora.

**Vino.**

En las bodegas de La Tabla y de Villafila, de la propiedad de los señores de Trabado, se venden mil cántaros de

vino tinto superior. Para tratar, con dichos señores en cualquiera de los referidos puntos.

**VENTA**

Se hace de una casa posada, titulada La Estrella, con veinticuatro habitaciones, sita en la calle de Castelar (vulgo de los Herreros) núm. 40, con comunicación á la de Alfonso XII y otra más en esta última calle.

Para tratar, con don Antonio Mundiña, calle de Alfonso XII.

**CASA**

Se arrienda la señalada con el núm. 9 de la calle de Castelar, tiene bodega y un buen portal para industria. Para informes Mariano Chillón en el núm. 1.º de la misma calle; tienda de vinos de Sanzoles.

**TRASLADO**

El antiguo y acreditado establecimiento de panadería «La Flor», situado en la calle de Santa Clara, núm. 5, se ha trasladado frente al mismo, en el portal del Círculo Colombiano.

**Se arrienda**

Una bodega superior con ocho cubas, situada en la calle de Travesía del Salvador.

Darán razón mercado del Trigo, 34.

**Buena ocasión.**

Por ausentarse el dueño se vende la casa de la calle de la Brasa núm. 4, titulada de (Marquesito), con jardines, patios, corrales, cuádras, y diferentes cuartos en los jardines; precio y condiciones darán razón en la misma casa, entresuelo derecha.

**VENTA**

Se hace en pública subasta de una casa sita en esta ciudad y su calle de las Damas, número 9, en la Notaría del señor Firmat, el día 6 de octubre próximo, á las once de la mañana.

**Círculo Católico Obrero DE SAN MARTÍN CID**

Desde el día de hoy, en el local del Círculo y de siete á ocho de la noche, queda abierta la matrícula para la Escuela y las clases de Dibujo de este Centro de enseñanza.

El curso comenzará el día 8 de octubre.

Zamora, 25 de septiembre de 1900.—P. A. D. L. J. D.—El secretario, Juan Gil.

**LA NACIONAL**

Fábrica de espíritus y aguardientes.  
Avenida de la Feria, núm. 2.  
Zamora.

Esta casa vende bocoyes y pipas á precios económicos.

**A LOS AGRICULTORES Y VINATERS**

**“LA CONCHA,”**

Colonia agrícola é industrial.

DE

**Bernabé Rubio é hijos,**  
HERVAS (CÁCERES)

Ofrecen los abonos químicos garantizados de su fabricación para toda clase de terrenos y cultivos y los especiales para las viñas.

Ventas al contado y á plazos. Para más informes, pueden dirigirse á los señores hijos de Angel Rueda, Comercio.—Plaza Mayor, Zamora.

**ADVERTENCIAS**

Cualquier comprador de abonos debe exigir, en cuanto á las dosis de los elementos asimilables, una garantía haciéndola comprobar por el análisis. El labrador que desee conocer la Ley del componente de sus tierras y las viñas puede conseguirlo remitiendo una muestra de aquellas, y en este caso podemos servirle el abono hecho expresamente, advirtiéndole que los pedidos habrán de ser de 50 sacos en adelante.

**Academia preparatoria para Sobrestantes.**

La que funcionó en esta capital durante las dos últimas convocatorias, y de la que fueron aprobados gran número de alumnos, se ha establecido en Madrid y continúa la preparación con arreglo al programa inserto en la *Gaceta* de 14 de septiembre de este año.

Antecedentes y consultas para los que solo quieran residir en Madrid los últimos uno ó dos meses.

Madrid, Corredera Baja de San Pablo número 24.

Luis Gamboa.

**Colegio de San Ildefonso**

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA,  
Incorporado al Instituto de Zamora.

Rua 82.

DIRECTOR.

**D. MIGUEL MOYANO SALVADOR**

Auxiliar numerario del Instituto.

El favor constante que el público viene dispensando á este centro de enseñanza, y los resultados obtenidos en los exámenes son su mejor elogio.

La sociedad de profesores fundadora de este establecimiento, correspondiendo al favor que el público le dispensa, ha introducido grandes mejoras de ampliación en el edificio y aumentado considerablemente el material de enseñanza, haciendo que este colegio pueda competir ventajosamente con los similares de la región.

Estudios generales de primera y segunda enseñanza, con sujeción á los programas oficiales.

Establecimiento de primer orden para el internado.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, vigilados y externos.

Honorarios módicos.

Pídanse reglamentos que se facilitarán por el director.—RUA 82.

Las GOTAS CONCENTRADAS de **HIERRO BRAVAIS**  
Son el remedio más eficaz contra la **ANEMIA**  
CLOROSIS Y COLORES PÁLIDOS  
El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.  
*No constriñe jamás.*  
*Nunca empaña los dientes.*  
En muy poco tiempo procura SALUD — VIGOR — FUERZA — BELLEZA  
Desconfíe de las Imitaciones. — Solo se vende en botas y en Pilólas.  
Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS

**PANERA**

Se vende la situada en la calle de Monforte, esquina á la Cuesta del Caño. Consta de dos pisos, siendo susceptible de contener de dos á tres mil fanegas de grano.

Condiciones y precio informará don Miguel Núñez, Rua 33, entresuelo izquierdo.

VENTA de un plantío de más de trescientos chopos, que pasan de veinticinco años, situado en el término de Abraveses de Tera, partido de Benavente.

Para condiciones, dirigirse al señor cura de referido pueblo.

SE HACEN toda clase de composuras garantizadas por un año.

TRABAJO de primer orden.

RELOJERIA SUIZA DEL SEÑOR PIEDRA

Tiene á la venta un especial surtido de relojería de todas clases, en plata acero y níquel.

Núm. 9, Plaza del Carbón (hoy de Doña), Núm. 9

ZAMORA

Afecciones nerviosas y del corazón  
KOLA GRANULADA  
**ESPINAR**

Curación radical de la Neuralgia, Disnea ó Asma, Palpitaciones de corazón, Debilidad nerviosa, etcétera. El mejor tónico del sistema muscular, necesario á los CICLISTAS.

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla.  
Venta, principales Farmacias y Droguerías de Granada y su provincia.— En Zamora, Don José García Capelo, Rua 20, y Don Gregorio Prada, Renova 25.

Y TODOS LOS FLUJOS VENÉREOS  
**Purgaciones Y SIFILÍTICOS**  
**CÚRA EN DOS DIAS**

Las **CAPSULAS KOCH** cortan en dos días la purgación, gota militar los flujos, de la uretra, y lo cura rápidamente sin peligro sin volver. Son preferidas por su éxito seguro é infalible. Siempre infalibles.

Las **CAPSULAS KOCH** no producen orquitis, estrecheces ni retención de orina. Calman el ardor y deseo de orinar á las pocas horas. No privan de nada. Sin malestar y secretas. Las preferidas á todas.

Las **CAPSULAS KOCH** Se vende á 3 pesetas caja en las buenas Boticas y Droguerías. Sino se encuentran, envíense por carta 3 pesetas en sellos ó libranza al Dr. Koch, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas). Se contesta gratuitamente todas las cartas que se nos dirijan.

Madrid y á correo vuelto se recibirán certificadas y con perfectas instrucciones para su uso. Se venden en Zamora, FARMACIA DE MARTINEZ GUTIERREZ, Santa Clara núm. 3.

**COLEGIO MUNICIPAL DE SAN LUIS GONZAGA DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA**

ESTABLECIDO EN VILAFRANCA DEL BIERZO (LEON)

Dirigido por don Willebaldo Robledo Fernández, Licenciado en Filosofía y Letras.

EL ÉXITO OBTENIDO EN LOS EXÁMENES EN LOS NUEVE AÑOS QUE CUENTA DE EXISTENCIA ES SU MEJOR RECOMENDACIÓN

De 1.049 exámenes verificados en este Colegio, se obtuvieron Sobresalientes, 362. Notables, 274. Buenos, 231. Aprobados, 178. Suspensos, 4.

En las oposiciones celebradas en el Instituto de León han conseguido sus alumnos 49 premios y menciones honoríficas.

El cuadro de Profesores se compone de seis catedráticos con títulos académicos y dos auxiliares, licenciados también en Facultades.

Higiénico y espacioso local, con alumbrado eléctrico, sala de armas y de billar, hermosa huerta poblada de frutales y con fuentes de rica agua potable, juego de pelota y jardines externos.

Se admiten internos á siete reales diarios, por mantención esmerada, lavado y planchado de la ropa y enseñanza. Medio pensionistas á cuatro, por comida, merienda y enseñanza y Externos á una, por enseñanza. Semanalmente se dan conferencias religiosas por un ilustre sacerdote, Director Espiritual del Establecimiento.—Queda abierta la matrícula desde el 1.º de septiembre hasta el 31 de octubre.

Pídase el reglamento interior del Colegio.



**GRAN TALLER DE COCHES DE BERNARDO RODRÍGUEZ ROLLAN**

Medalla de 1.ª clase en la Exposición regional de Salamanca de 1884.

Constructor del invento del freno de seguridad en los carruajes y desenganche de los caballos del vehículo en toda ocasión que se desee.

Este acreditado establecimiento que cuenta con útiles y elementos para construir y reparar toda clase de carruajes á la altura de las mayores exigencias tiene establecidos unos precios sumamente económicos para todas las obras que se le confíen.

San Juan de las Monjas número 1, Zamora.

**DROGUERIA**

DE

**JOSÉ GARCIA CAPELO**

HIJO Y SUCESOR DE VICENTE GARCÍA

Esta casa que durante veinte años se hallaba instalada en el número 18 de la calle de la Rua, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que por mejora de local y con el fin de corresponder al creciente favor que el público la dispensa, se ha trasladado al número 20 de la misma calle, frente á la Librería Religiosa, donde el público encontrará surtido completo en productos Químicos y Farmacéuticos: Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras, aguas minero-medicinales, Ortopedia, Pinturas preparadas y en polvo, Barnices, Artículos para fotografía, Brochas y pinceles de todas clases, artículos para la tintorería, Productos enológicos, perfumería de todas clases fina y ordinaria.

Precios económicos sin competencia en este ramo con este establecimiento.

Fijarse bien en la muestra y portada de la casa para no ser sorprendidos.

20, Rua, 20, Zamora.

FRENTE A LA LIBRERIA RELIGIOSA

**HIGINIO MERINO**  
RELOJERÍA Y ÓPTICA  
5, Renova, 5.



Relojes Morel, péndulos y Reguladores.

Relojes sistema Roskopf á 12 pesetas.

Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.

Cristales roca y París. Armaduras de todas clases y modelos.

Lentes y gafas para vistas enfermas. Cristales periscopicos, Termómetros, Barómetros etc.

Para mayor seguridad del cliente, esta casa cuenta con el Octómetro, y el Esferómetro, únicos aparatos que graduan con exactitud la vista y los cristales, é indispensables en esta clase de establecimientos.

**Almacén de papeles pintados.**

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general que, acaba de recibir las últimas novedades en papeles pintados para la presente temporada, siendo sus precios desde 25 céntimos pieza hasta 40 pesetas.

En mosaicos hidráulicos para suelos y

aceras, posee una bonita colección de dibujos de la casa de Escofet Tejera y C.ª

También encontrará el público un gran surtido en yeso de todas las clases, cal hidráulica, cemento portlandt, baldosín, azulejo y caña para techos, siendo sus clases inmejorables y sus precios los más económicos.

**ESPERATO ROBLEDO**  
PLAZA DEL FRESCO. ZAMORA

**Camisería de Mañosa.**

Esta casa acaba de recibir las más altas novedades en CÉFIROS, CALCETINES, MEDIAS, GUANTES, CORBATAS, PARAGUAS, CUELLOS y PUÑOS y otra variedad de artículos.

Lujosísimo surtido en ROPA BLANCA para señora, desde el modesto precio de UNA peseta camisas, á lo más superior.

SANTA CLARA, 6, ZAMORA.

**SOCIEDAD VITICOLA**

para facilitar la reconstitución de los viñedos por los **NUEVOS HIBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS**

resistentes á la Filoxera y á todas las enfermedades destructoras de la uva sin tratamiento alguno.

PLANTÓN DE LOS CARMELITAS, RUPESTRIS LACOSTE Y OTROS

Administración y Despacho: 32, calle Tantarantana, 32.—BARCELONA. Explotación y Campos de Experiencia en CARDEDEU, cerca de Barcelona.

En pocas palabras se resume la cuestión de las Viñas Nuevas, Híbridos Productores Directos: SIN INJERTAR, SIN SULFATAR, SIN AZUFRAR; seguridad de tener: GRAN PRODUCCION y BUEN VINO con un cultivo económico, sin gastos extraordinarios!

Convencida de los servicios inmensos que los Nuevos Híbridos de Viñas pueden prestar á la Viticultura, la Sociedad Vitícola ha hecho grandes sacrificios para plantar extensos campos de experiencia, donde se encuentren cultivadas las mejores variedades de viñas nuevas, obtenidas por los grandes Híbridos.

Para que los viticultores puedan darse cuenta por si mismos del valor cultural: resistencia y fructificación de dichas cepas, la Sociedad Vitícola facilitará la visita de sus viñedos á todos los que deseen conocerlos.

Para favorecer la reconstitución de las viñas por medio de los nuevos híbridos productores directos, la Sociedad Vitícola ha acordado ofrecer las estacas y barbados productos de sus viñas, á los precios más económicos que le ha sido posible.

Enviará gratis á quien lo pida Catálogo de precios con indicaciones particulares á cada cepa y noticias generales de su plantación y cultivo.

No teniendo depósitos en ningún punto no deben admitirse como plantas auténticas más que se expeditas directamente por la Sociedad Vitícola.—32, Calle Tantarantana, 32.—BARCELONA

Agente general don SEVERIANO A HURTADO.—Zamora.

**CERTIFICADO.** Los abajo firmados vecinos de la villa de Cardedeu, invitados por don Ramón Riera, dueño del «Mans Dimer», á visitar las plantaciones de viña, con cepas Híbridos, productores directos, establecidas en dicho «Mans» por la «Sociedad Vitícola», declaran: haber quedado sorprendidos de la hermosa y espléndida vegetación que tienen las cepas, las cuales ostentan á los dos años de plantación un notabilísimo desarrollo, sin que, á pesar de no haber sido nunca azufradas ni sulfatadas como nos consta á todos, se observe en ellas la más pequeña mancha de enfermedad criptogámica, ni en las hojas ni en el fruto.

Mayor ha sido nuestra sorpresa cuando, al examinar las cepas, hemos visto que á pesar de no estar más que á la segunda hoja, estan cargadas de uvas, ya granadas, de tal modo, que pocas son las que no tienen más que 8 ó 10 racimos, la mayoría ostentan de 20 á 30 y muchas el increíble número de 70 ú 80 racimos, pues es imposible contarlos en alguna de ellas.

Felicitemos al propietario por el brillante porvenir que presentan dichas viñas. Para su satisfacción y para que haga de ella el uso que tenga por conveniente, firmamos la presente en Cardedeu á las doce Junio de 1900.

El Alcalde y Médico, Ignacio Carut.—El Cura párroco, Vicente Costa Pbro.—El Juez Municipal y Veterinario, José Mallá.—El Fiscal municipal y Médico, Lorenzo Draper.—El Delegado en esza de Instituto Agrícola Catalán de San Isidro y encargado de la Estación Meteorológica de la Red de Cataluña y Baleares Iadherida á la Granja experimental de Barcelona, Tomás Balvey Bas.—El Secretario del Ayuntamiento, José Bayer siguen firmas.

Pídase el folleto nuevo **LA VITICULTURA NUEVA** ó los nuevos híbridos productores directos, resistentes á las enfermedades destructoras de la uva, tratando de la Viticultura americana ó la del injerto, dando algunos datos sobre diversas variedades de Híbridos productores directos y del cultivo general con grabados, por EUGENIO GERMAN.—Precio una peseta.

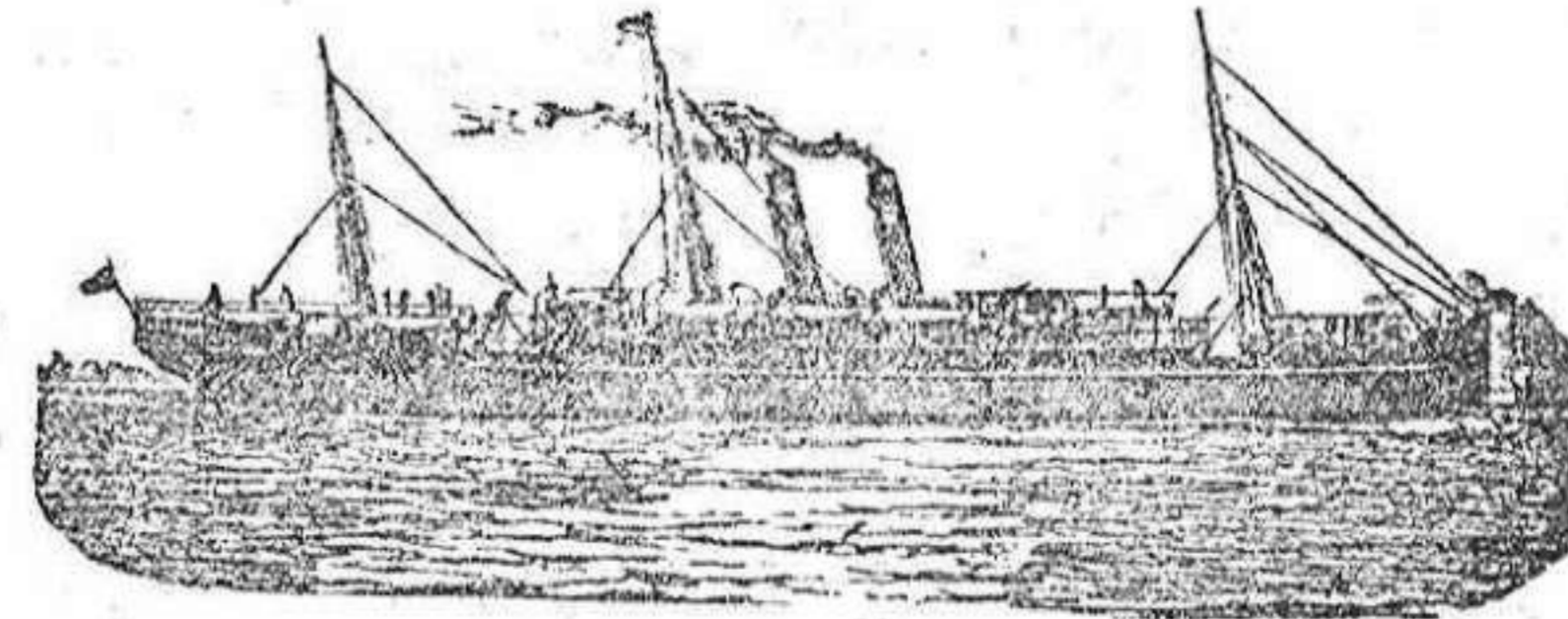
Próximamente se publicará **LA VIÑA EN 1900** ó los nuevos Híbridos y el porvenir de la Viticultura, adaptación, vinificación, agricultura y cultivo moderno.—Obra completa de 300 á 400 páginas, por EUGENIO GERMAN, Director de la Explotación y campos de experiencias de Cardedeu.

**COMPANIA DE VAPORES-CORREOS**

**DE LA MALA REAL INGLESA**

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANIA



SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 30 de septiembre saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahia, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor THAMES.

El día 14 de octubre saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro y Santos el magnífico vapor CLYDE.

El día 17 de octubre saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor DANUBE.

El día 28 de octubre saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor MAGDALENA.

VIAJE DE REGRESO. El día 3 de octubre saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor CLYDE.

El día 19 de octubre saldrá de Vigo para Renthampton con trasbordo para América Central el vapor MAGDALENA.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados.

La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas

Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN. Vig